

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

LA CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SAS ESP, DISTRISERVICIOS es una organización con diferentes frentes de trabajo ubicados tanto en el departamento del Huila como del Tolima, dedicada y especializada en la formulación, ejecución y operación de proyectos para suministro de gas combustible por redes.

**DISTRISERVICIOS ESP** es consciente de la importancia de mejorar continuamente y de manera eficaz las actividades relacionadas con la gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, por tal razón se compromete a establecer un Sistema de Gestión Integral para todos sus frentes de trabajo, empleados y partes interesadas, con el fin de promocionar y mejorar la calidad de vida laboral, prevenir incidentes, accidentes y enfermedades laborales mediante:

- La revisión y el cumplimiento de los objetivos
- La constante identificación de los peligros tales como: Físicos, condiciones de seguridad (locativos, público, mecánico, accidentes de tránsito, eléctricos), biomecánicos, biológicos, fenómenos naturales, químico y psicosocial.
- La evaluación y valoración de los riesgos.
- La prevención de las condiciones que puedan generar daños a la propiedad
- El control de los aspectos e impactos ambientales para reducir la contaminación, principalmente por la gestión de residuos, consumo de agua y energía, lo anterior con el fin de promover el compromiso hacia la protección y preservación del medio ambiente.
- Revisión y seguimiento de las condiciones internas y externas, acorde al lugar de desarrollo de las operaciones.

A su vez la CONSTRUCTORA Y DISTRIBUIDORA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS SAS ESP, plantea Implementar de manera periódica los siguientes objetivos del Sistema de gestión Integral:

- Promover la participación del personal en el SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Identificar los aspectos a evaluar y valorar los impactos, estableciendo los respectivos controles.
- Dar los tratamientos adecuados a los residuos acorde a su naturaleza (priorizando la valorización y el reciclaje.
- Proteger la seguridad y salud de los trabajadores mediante la mejora continua del SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
- Cumplir la normatividad vigente y aplicable del SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el cumplimiento tanto legal y práctico de esta Política y el logro de los objetivos propuestos de la alta dirección, contamos con un responsable asignado por la empresa para liderar el desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual también recibe el apoyo de la alta gerencia, el COPASST y trabajadores en general, todos permanentemente orientarán sus esfuerzos y destinaran los recursos físicos, económicos y talento humano requeridos para la oportuna identificación, valoración e intervención de los peligros que puedan

generar accidentes de trabajo, enfermedades laborales y emergencias, así como los que se requieren para el desarrollo efectivo de actividades y programas que contribuyen a fortalecer la eficiencia de los trabajadores, la competitividad y buena imagen organizacional.

Esta política se debe implementar, incorporar y revisar de forma periódica como parte integral de las actividades y proyectos que se emprendan, además, se expondrá en lugares visibles y estará a disposición del público u otras partes interesadas que la soliciten.

Finalmente dicha política se adoptará como prioritaria, propia e indelegable, según su función y autoridad. Su cumplimiento es un requisito contractual para laborar en la compañía.

HERNAN DARIO HUERTAS MURCIA

Representante Legal

Fecha de Aprobación: 22/01/2022 Fecha de Actualización: 22/05/2024